|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Anexo K. Instrucciones para el “Registro de niños y niñas que reciben apoyos para potenciar su aprendizaje”**  El registro debe contener la siguiente información:  En la primera columna indique el nombre de la persona Menor de Edad que recibe apoyos.  En la segunda columna refiera el tipo de apoyo recibido de acuerdo a las siguientes definiciones (de acuerdo con la Dirección Curricular de MEP)  Apoyo personal: se refiere al tipo de apoyo que requiere la participación de otras personas distintas al docente regular (orientador, docente de apoyo especial, psicología, terapia física, de lenguaje, entre otros).  Apoyo material y tecnológico: Diversos medios materiales y tecnológicos que facilitan el acceso a las experiencias de aprendizaje (aparatos dispositivos, adaptaciones o equipos).  Apoyo organizativo: Se relaciona con la organización del tiempo, espacio y clima en la dinámica del grupo.  Apoyos curriculares: Son los ajustes temporales o permanentes del planeamiento.  En la tercera columna anote la institución que está a cargo del apoyo brindado al niño o niña (Dentro del Centro Infantil, CCSS, MEP, otro)  Registro de niños y niñas que reciben apoyos para potenciar su aprendizaje   |  |  |  | | --- | --- | --- | | Nombre de la PME | Tipo de apoyo recibido | Donde recibe el apoyo | |  |  |  | |  |  |  | |  |  |  | |